

***MODELOS FAMILIARES Y CAMBIOS
SOCIALES: LA HOMOPARENTALIDAD A
DEBATE***

INDICE

- *Introducción* *página 3*
- *Una mirada cultural y social a la familia* *página 4*
- *La historia de la familia es una historia de transformaciones* *página 5-6*
- *¿Es idónea la familia homoparental para el desarrollo de niños y niñas? Página6*
- *¿Y con el matrimonio homosexual qué?* *Página 7*
- *Homosexualidad y familia* *página 8-9*
- *Reflexiones finales* *página 9*
- *Relato de una familia homoparental* *página 10*
- *Bibliografía* *página 11*

Introducción

Acercándonos a una definición se puede decir que la familia es algo arbitrario, una forma más, como otras tantas que tenemos en la sociedad, de agrupar a una serie de personas con vínculos afectivos y emocionales. Pero la palabra que en la actualidad mejor define a la familia es la de **Diversidad** ya que la Familia, hoy día, no tiene un significado único, esencial y verdadero. *Las personas somos plurales y diversas y las familias que nos agrupan, a la fuerza, tienen que ser plurales y diversas.* Desde esta perspectiva lo lógico es que la familia se adapte a los deseos y a las necesidades cambiantes de las mujeres y hombres que constituimos las estructuras familiares.

Así pues hablar de familia en la actualidad implica mucho más que padres heterosexuales con hijas e hijos biológicos fruto de la concepción “natural”. La estructura familiar no tiene ya un color si no que tiene muchos más:

- La familia nuclear clásica.
- La familia homoparental
- La familia adoptiva
- La familia con padres y madres de diferentes etnias y culturas.
- La familia con padres y madres divorciadas o separadas.
- La familia reconstituida a partir de anteriores matrimonios.
- La familia de acogida.
- La familia monoparental.
- La familia sin hijos.
- La familia de hecho.
-

Como vemos las posibilidades familiares son inmensas.

Una mirada cultural y social a la familia

En la familia nuclear clásica, conformada por un padre y una madre viviendo juntos con sus hijos, coinciden elementos como: la heterosexualidad, la reproducción y el engendramiento, el matrimonio, la filiación (la asignación de una mujer y de un hombre a un hijo/a en calidad de madre y padre), y la residencia en un mismo hogar. Los nuevos modelos familiares lo que rompen es la unión de estos elementos, de manera que cada uno de éstos se individualiza y ya no es necesario que estén juntos para entender que existe una familia a pesar de que no se de el vínculo del matrimonio, o una sexualidad reproductora e incluso la residencia bajo el mismo techo.

Analizando algunos de estos modelos familiares:

- **La familia fundada en torno a una pareja de hecho heterosexual:** En este tipo de familia los/as niños/as son oficialmente hijos/as de la madre y el padre con quienes viven, aunque éstos mantengan entre sí una relación de convivencia en lugar de vínculo matrimonial. En este modelo coinciden sexualidad, procreación, engendramiento y filiación pero no está presente el matrimonio, sino otro tipo de alianza entre la madre y el padre.
- **La familia adoptiva:** la adopción plena, entendida como un proceso por el cual se encuentran unos padres para un/a hijo/a que carece de ascendencia, confiere a esta persona una filiación que sustituye a la filiación de origen (la consanguínea). En este modelo se permite una filiación sin vínculo biológico (sin concepción, ni engendramiento).
- **La familia de acogida:** cuestiona aún más el esquema de parentesco tradicional ya que el hijo o la hija no nace de ninguna de las personas adultas que lo/a crían, ni tiene vínculos jurídicos con ellos. Sin embargo los padres de acogida y los/as hijos/as acogidos/as construyen a menudo vínculos afectivos semejantes a los que construyen padres e hijos/as reconocidos jurídicamente. En este modelo la filiación del niño o de la niña no es con los padres de acogida sino que sigue manteniendo un parentesco oficial con su familia de origen.
- **La familia homoparental:** constituida por dos padres o por dos madres homosexuales. En este modelo se rompe el vínculo “sexualidad-reproducción” y también la obligación de que los/as progenitores/as sean de diferente sexo. Permanecería la concepción (en muchos casos vía nuevas tecnologías), el engendramiento, la filiación y la alianza a través del matrimonio o pareja de hecho.

La historia de la familia es una historia de transformaciones

La gran transformación que el concepto de familia ha tenido en los últimos 30 años ha sido que otras formas de entender y vivir la familia son cada vez más aceptadas y reconocidas. Es el caso de las familias de adopción, de acogida, las reconstituidas o las monoparentales, las cuales han ido gradualmente avanzando en legitimidad social y legal. Así mismo hemos asistido a la aparición de nuevas estructuras familiares como la homoparental.

En estas tres últimas décadas se producen una serie de cambios que repercuten de forma directa en cómo se conforma la familia:

- **A nivel legal:** se ponen en marcha un conjunto de leyes que persiguen la igualdad legal entre hombres y mujeres no solamente en el ámbito público sino también en el ámbito privado del hogar. Las leyes que modifican los derechos de la patria potestad o la equiparación de derechos de los/as hijos/as ante la ley, bien sean estos/as de uniones matrimoniales o no o adoptados. El divorcio que se introdujo en 1981 y que rompe con el carácter indisoluble del matrimonio. Las leyes contra la violencia sexista,...
- **A nivel socio-económico:** Las regulaciones económicas de los cónyuges en cuanto a Régimen de sociedad de gananciales, de separación de bienes y de participación.
- **En el plano demográfico:** Decaen las tasas de fecundidad y cada día vivimos más años lo que permite una mayor coexistencia de generaciones en los hogares (los hijos/as permanecen más tiempo viviendo con sus padres y las personas mayores viven más tiempo en hogares independientes). Se alarga la edad media para tener hijas e hijos. Los procesos migratorios por otra parte hacen revivir formas de familia que en nuestro país se creían ya inexistentes, como la familia extensa.
- **La aparición de las nuevas tecnologías de reproducción asistida:** lo que ha permitido que muchas mujeres solas accedan a la maternidad.
- **El papel que han tenido las ideas y valores provenientes tanto del Movimiento Asociativo de Mujeres Feministas como del Movimiento de Liberación de Gays y Lesbianas** en la transformación de actitudes sociales. Movimientos Sociales que por un lado, han apostado por la democratización interna de las familias donde lo que hiciera cada uno de sus miembros no se definiese en función del género o de la orientación sexual y, por el otro han luchado por el reconocimiento de la familia y la parentalidad homosexual.

Todos estos cambios que se han ido planteando en estas décadas han motivado la transformación de las ideas, sentimientos y actitudes que las personas tenemos frente a la familia, el matrimonio, la sexualidad, la parentalidad, etc.

Estas transformaciones han sido producto de multitud de debates y reflexiones colectivas y de multitud de procesos personales de transformación muy graduales que han sido posibles gracias a que muchas personas han tenido que enfrentarse en sus vidas a historias familiares y personales, muchas de las veces, en un principio conflictivas:

¿Quién no tiene una madre, un amigo, una hermana, un primo, una vecina,...en definitiva una persona cercana que le ha planteado en un momento dado: *me separo, soy lesbiana y tengo dos hijos, voy a adoptar,...* y no por eso ha dejado de ser esta persona importante en tu círculo afectivo y emocional?

En líneas generales podemos decir que tenemos un panorama más democrático, libre e igualitario, es imposible no ver que en este país hemos cambiado en muchos aspectos que desafían los estereotipos culturales de la familia heterosexual “normal”.

¿Es idónea la familia homoparental para el desarrollo de niños y niñas?

Ante la posibilidad y el hecho de que parejas homosexuales y lésbicas realicen funciones de padres y madres no son pocas las personas que no las consideran idóneas para la crianza y la educación de hijas e hijos.

La adopción y la maternidad-paternidad de gays y lesbianas suscitan un gran debate profesional y social. Ante este debate resulta clave tomar en consideración varios puntos:

Primero: la existencia real y no hipotética de las familias homoparentales, tratándose de una realidad ya existente en nuestra sociedad y no de una posibilidad futura, por lo que merece la pena pararse a pensar lo que supone para los niños y las niñas que crecen en este tipo de familias los argumentos en contra de la idoneidad para ejercer adecuadamente roles parentales de los y las que son en la actualidad sus madres y padres. No es difícil de adivinar las consecuencias para estos niños y niñas de tal cuestionamiento: silencios forzados en los entornos sociales donde se mueven, pérdida de autoestima, posibles maltratos por parte de sus compañeros/as de aula, etc.

Segundo: preguntarse qué es lo que necesita en realidad un niño y una niña. Esta pregunta tiene sólo una respuesta: el niño o la niña necesita a su lado adultos que les quieran, les cuiden, protejan y atiendan sus necesidades. En este sentido y para los niños y las niñas el debate social sobre si los padres y las madres tienen que ser heterosexuales, gays o lesbianas es irrelevante, es un debate que sólo importa a los adultos y que se aleja de los verdaderos intereses de los niños y las niñas.

Tercero: Uno de los roles esenciales en la relación cuidador/a-niño/a y una de las claves en el desarrollo psicológico de la persona son las figuras de apego. Los gays y las lesbianas están demostrando ser adecuadas figuras de apego para los niños y niñas que crían y educan. Este hecho es un elemento esencial a favor de la idoneidad de las personas homosexuales para ejercer de padres y de madres.

¿Y con el matrimonio homosexual qué?

La Ley 13/2005 de 1 de Julio por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio posibilita el matrimonio homosexual y la total equiparación de este con el heterosexual.

Sobre el tema se ha hablado y escrito mucho, fundamental y desgraciadamente en el marco de una gran polémica suscitada por sectores muy contrarios a esta medida legal y que auguran el caos y el declive no solo de la familia sino de la sociedad en general.

Consideramos que estos debates hay que interpretarlos con perspectiva histórica. Con el paso de los años las personas aprenderemos a convivir con las bodas homosexuales y las integraremos como una realidad más de nuestra experiencia, y además comprobaremos que toda la alarma social que a este respecto se ha provocado no tiene base y que lejos de complicarnos la vida nos la facilita añadiendo a nuestras vidas mayores cuotas de bienestar personal y colectivo, ya que no cabe duda que es mejor convivir en un marco social y legal que conceda mayores libertades a las personas y mayor poder de decisión sobre nuestras vidas.

Con el matrimonio homosexual muchas situaciones de desamparo legal que durante años han vivido gays y lesbianas se verán remediadas. Situaciones como las que tienen las parejas donde uno de los miembros es de un país no comunitario, sin papeles y sin posibilidad de quedarse en nuestro país. O situaciones como las que sufren las madres lesbianas, en la que *la madre no biológica* de la criatura no es nada legalmente hablando si no se casa con la madre biológica*. *Está claro que es una ley necesaria, deseada y querida por un gran número de personas.*

Hay que tener en cuenta que el matrimonio homosexual nace en una sociedad en donde muchos de los prejuicios hacia gays y lesbianas siguen vivos y donde todavía se considera que ser heterosexual es mejor que ser homosexual. Salvo que se tomen medidas educativas y de sensibilización se corre el peligro de que el matrimonio homosexual sea considerado como matrimonio de segunda, mera imitación o ficción del auténtico y verdadero, un matrimonio que en definitiva de más risa o miedo que respeto. *La sociedad tiene un reto para asumir la existencia de pleno derecho de las familias homoparentales, no menos el colectivo gay y lesbiano quien tendrá también que asumir este pleno derecho y ejercerlo actuando como sujetos activos del mismo.*

* En el País Vasco, la Ley de Parejas de Hecho permite también la adopción de la criatura por parte de la madre no biológica.

Homosexualidad y familia

En este apartado haremos una reflexión de cómo colectivos concretos de la sociedad, en este caso gays y lesbianas, han transformado en estas tres últimas décadas sus valores y actitudes respecto a la familia.

Durante mucho tiempo la sociedad ha percibido la homosexualidad y la familia como realidades contrapuestas, irreconciliables o antagónicas. Existía (y aún perdura con menor fuerza) la idea de que si eras gays o lesbiana tu sitio no estaba en el hogar familiar o tu destino no era formar una familia.

En la actualidad no sólo se puede afirmar que la familia se ha diversificado en lo que hoy conocemos por nuevos modelos familiares, creemos que también ha habido un reforzamiento de la familia entre las personas gays y lesbianas. Cuestión que queda bien reflejada en temas como “la maternidad lesbiana” y “la revelación de la homosexualidad al entorno”.

La maternidad lesbiana

El lesbianismo y la maternidad tradicionalmente se han movido en una contradicción social, por un lado ser madre representa una especie de conformidad con las expectativas convencionales de género, por lo que las lesbianas como mujeres deberían tener hijos y por otro el estigma asociado a la homosexualidad considera que las relaciones lésbicas son estériles con lo que la mujer lesbiana tiene que renunciar a tener hijos. Esta contradicción social llevó a una situación en la que durante años la maternidad no estaba dentro de las expectativas o integrada en los planes de las mujeres lesbianas y así, la mujer que deseaba tener hijos debía renunciar a su homosexualidad y tenerlos en el contexto de una relación heterosexual. Muchas mujeres lesbianas no se atrevían a plantearse la maternidad, no se veían ellas mismas con derecho a tener hijos porque también creían que maternidad y su orientación sexual era incompatible.

En la actualidad esta situación ha cambiado, muchas mujeres lesbianas se creen con el derecho a tener hijos y desean tenerlos haciendo proyectos en este sentido con sus parejas. Las nuevas generaciones de lesbianas tienen entre sus planes de futuro bien integrada la maternidad.

La revelación de la homosexualidad al entorno

En este punto existen diferencias entre las nuevas y las antiguas generaciones de gays y lesbianas. Para gays y lesbianas jóvenes resulta impensable seguir creciendo como tales si no revelan a sus padres y madres que son homosexuales, para ellos y ellas el no decirlo es un obstáculo a su desarrollo personal y un engaño o traición a la familia. En cambio para las antiguas generaciones de gays y lesbianas la revelación de la homosexualidad a su entorno se experimenta de otra forma: se puede vivir perfectamente sin decirlo, quizás con algunas contradicciones, pero la experiencia vital no depende de ello.

¿Por qué se dan estas diferencias entre las actuales y las antiguas generaciones de gays y lesbianas? Podemos aventurar dos hipótesis que tiene que ver con los cambios habidos en la familia y con cambios en el seno del colectivo gay y lesbiano.

Una: Los gays y lesbianas jóvenes viven en una situación familiar totalmente diferente. La mayoría se llevan bien con sus padres y sus madres y sus familias constituyen un entorno afectivo y emocional diferente a las familias en las que vivían las viejas generaciones.

Dos: los lugares de reunión homosexual (el denominado ambiente) eran entornos donde gays y lesbianas establecían unos lazos emocionales y afectivos de apoyo muy fuertes que de alguna forma suplantaban a la familia propia y ayudaban en ese desarrollo y crecimiento personal. En la actualidad estos lazos han perdido fuerza y la familia ha ganado terreno.

Reflexiones finales

Los cambios respecto a los modelos familiares no alcanzan su cenit con las familias homoparentales. La familia seguirá su camino de cambio y transformación, adaptándose siempre a las necesidades cambiantes de quienes las conformamos.

Siguen quedando aspectos que hay que remediar; por citar algunos ejemplos:

- Habrá que equiparar con los mismos derechos a las familias de hecho respecto a las familias que se unen vía matrimonio. Se necesita una Ley de Parejas de Hecho que unifique todas las Leyes de Pareja de Hecho que en la actualidad están funcionando en las Comunidades Autónomas.
- *Las madres de alquiler.* En nuestro país no hay legislación al respecto y habrá que ponerse a la tarea de reflexionar y legislar en este asunto.
- Las maternidades dobles y paternidades dobles que confluyen en un/a mismo/a niño/a como sería el caso de si una pareja de gays y una pareja de lesbianas decide acordar de manera conjunta hacerse padres y madres. Es una posibilidad ya manifiesta en otros países y que en el nuestro se va a dar. La cuestión es ¿podrá un niño legalmente tener dos madres y dos padres?
-

Si la familia ha planteado debates y retos interesantes en estas tres últimas décadas no menos interesantes serán las que van a venir.

Hemos querido incluir en este cuaderno un comentario realizado por una pareja de mujeres lesbianas, que participa en el Grupo de Madres Lesbianas de ALDARTE y que está escrito en primera persona acerca de lo vivido por ellas junto con su hija Afrika un día cualquiera. El hecho de visibilizar cuáles son las situaciones cotidianas de las nuevas familias pensamos que aportará algo a la normalización de las mismas.

Este verano en vacaciones, mientras jugábamos en los columpios con Afrika, nuestra hija de 10 meses, se nos acercó una niña de unos 9 años y después de jugar un ratito nos preguntó a ver si éramos amigas. Le respondimos que éramos pareja. Después preguntó de quién de las dos era hija Afrika. Nosotras respondimos que de ambas. A ella le sorprendió y nos comentó que no sabía que dos mujeres pudieran tener un hijo. Entonces le contamos que Nerea se había quedado embarazada y ante su curiosidad por los detalles le explicamos que habíamos querido tener hijos y como para eso se necesitaba semen –y buen semen- habíamos ido a una clínica, como cualquier pareja cuando tiene dificultades para tener hijos. A aquella niña le pareció perfectamente lógico y razonable.

Así de sencillo. Y así de sencillo lo hemos vivido también junto a todos los padres y madres del barrio que les ha tocado un embarazo al mismo tiempo, compartiendo desde el principio las mismas preocupaciones y alegrías. Si nos preguntaran si existe alguna diferencia con respecto a otras parejas, tal vez sería interesante el comentario que hizo el otro día una vecina: “Tener un bebé es una revolución en el mundo de la pareja, vosotras os casáis ahora y yo creo que de lo que me entran ganas es de divorciarme”. Esta es una sensación curiosa y graciosa compartida también por más padres y madres del barrio.

Al hilo de este comentario, desde el principio siempre nos han percibido a ambas –a veces con cierta envidia- como igualmente partícipes y responsables del cuidado de Afrika. Y así ha sido. Especialmente, desde que Nerea dejó de darle pecho a los 4 meses, Afrika acude a ambas indistintamente, independientemente de lo que quiera. O mejor dicho, elige en ocasiones a una o a otra dependiendo de lo que busca. Es decir, probablemente porque soy yo quien más veces le da de comer o le canta y cuenta cuentos, me busca más a mí (Mummy) cuando tiene hambre o quiere consuelo, y, acude más a Nerea (Ama) cuando quiere hacer travesuras, ya que es con ella con quien comparte más horas de juego. Ésta es otra observación importante que echa por tierra el tópico de que con la madre que te dio a luz existe un vínculo insuperable y en el que a menudo parece que se escudan algunos padres para no ser un igual en responsabilidad. Es una de las cuestiones más importantes que nuestra experiencia nos ha enseñado.

Por lo demás, la mayor novedad que nos acompaña es ser de las primeras en hacer una serie de cuestiones administrativas, tales como casarse, adoptar, cambiar el libro de familia y, en ocasiones, encontrarse al funcionario de turno que no sabe muy bien como rellenar los desfasadísimos formularios, por ejemplo. Lo bueno es que estas cosas siempre van para adelante, y para los que vengan por detrás – y para un posible hermanito de Afrika-, todo será cada vez más sencillo. Es ley de vida.

Nerea, Cristina y Afrika.

BIBLIOGRAFÍA

Castañeda Marina: La experiencia homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera. Editorial Paidós 1999

Simonis Angie (comp.): Educar en la diversidad. Editorial Alertes 2005

Herdt Gilbert, Koff Bruce: Gestión familiar de la homosexualidad. Edicions Bellaterra 2002

Weston Kath: Las familias que elegimos. Lesbians, gays y parentesco. Edicions Bellaterra 2003

Cadoret Anne: Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco. Editorial Gedisa 2003

Gonzalez, M^a del Mar y equipo: El desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales. Informe preliminar. Universidad de Sevilla. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación 2002